



ESTADO ELECTRÓNICO No. 008

FECHA: 25 de enero de 2022

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	Banco Agrario de Colombia S.A		24-enero-2022		76-834-31-03-002-2021-00235-00
2	Ejecutivo Acumulado	Banco de Bogotá S.A	Carlos Humberto Valencia y Otros	24-enero-2022		76-834-31-03-002-2016-00230-00
3	Verbal de Imposición de Servidumbre	Celsia Colombia S.A	Álvaro Hoyos Gómez	24-enero-2022		76-834-31-03-002-2021-00148-00
4	Reclamación de frutos Civiles	Luis Giovanni Tascón	Libia Alexandra Chaparro	24-enero-2022		76-834-31-03-002-2019-00187-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.



ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA